PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá mayo 2025

Señora
NINI JOHANNA PADILLA RINCON
SUPERVISORA CONTRATO No **CO1.PCCNTR.7671515**
Instructor G17 Con funciones de **COORDINACION ACADEMICA**
Coordinación de Programas Especiales
TULUÁ

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7671515** del año 2025

Ingrid Tatiana Vivas Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.275.299 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación programas especiales Articulación con la media – Doble titulación en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($41.395.599).

a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.686.487)

b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.

c) c)Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($2.913.024)

Plazo: hasta el 19 de diciembre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales temporales como instructor, con el propósito de apoyar las acciones de formación profesional integral. Las actividades incluyen el cumplimiento de los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los distintos programas, en articulación con instituciones educativas de la media técnica, académica y privada, para el Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional Valle del Cauca, conforme a las políticas institucionales. y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar activamente en todas las fases del programa de articulación, incluyendo sensibilización, evaluación de viabilidad y revisión técnica, alistamiento, ejecución de la formación y certificación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el diseño curricular de los programas de formación técnica, conforme a los estándares de calidad definidos por el SENA.	Para el presente mes objeto de pago se participa de las fases de análisis y de ejecución de la formación profesional integral para los programas técnicos en Sistemas agropecuarios ecológicos y de producción agropecuaria en las instituciones educativas asignadas por la coordinación académica: **I. E. Quebradagrande:** Fase de análisis y de ejecución. **I. E. San José:** Fase de análisis. **I. E. Arturo Gómez Jaramillo:** Fase de análisis.	Registro fotográfico I.E. Quebradagrande Anexo 1: Imágenes 1, 5, 6 y 7 páginas 1, 7, 9 y 10 respectivamente en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 2, 8, 6 y 7 respectivamente. Registro fotográfico I.E. San José Anexo 1: Imágenes 2, 4 y 8, páginas 3, 6 y 12 respectivamente en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 3, 4, 6, 7, 12 y 13 respectivamente. Registro fotográfico I.E. Arturo Gómez Jaramillo

			Anexo 1: Imagen 3, página 4 en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 5
2	Impartir formación profesional integral conforme al diseño curricular del programa, asegurando el cumplimiento de 100% del currículo en instituciones de media académica y 45% del currículo en instituciones de media técnica, cumpliendo con los estándares de calidad definidos por el SENA y ajustando las metodologías pedagógicas. según las necesidades del programa.	Para el presente mes objeto de pago se imparte formación profesional integral en las I. E. asignadas por la coordinación académica como APOYO. **I. E. San José:** Ficha: 3175285 (fase análisis) **I. E. Quebrada Grande:** Ficha: 2988094 (fase ejecución) Ficha: 3158870 (fase análisis) **I. E. Arturo Gómez Jaramillo:** Ficha: 3158621 (fase análisis)	Registro fotográfico I.E. Quebradagrande Anexo 1: Imágenes 9, 13, 14 y 15 páginas 14, 20, 21 y 23 respectivamente en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 14, 15, 20, 21, 22, 23 y 24 respectivamente. Registro fotográfico I.E. San José Anexo 1: Imágenes 10, 12 y 16, páginas 15, 18 y 24 respectivamente en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 16, 19 y 25 respectivamente. Registro fotográfico I.E. Arturo Gómez Jaramillo Anexo 1: Imagen 11, página 17 en el informe de evidencias. Adicional imagen 17 página 26 conversación en la que el coordinador de la IE. Indica que no se brindará formación. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 17 y 18.

3	Garantizar la articulación curricular entre los programas del SENA y los planes de estudio de las instituciones educativas, realizando la transferencia técnica y pedagógica de la metodología del SENA a los docentes de las instituciones, conforme a los acuerdos establecidos.	Para el presente mes objeto de pago, se realiza transferencia Técnica y Pedagógica de la Metodología del Sena a los docentes técnicos de las I.E. San José e I.E. Quebradagrande vía correo electrónico como se había concertado conjuntamente.	Registro fotográfico Coreos electrónicos enviados a ambas docentes técnicas Anexo 1: imágenes 18 y 19 página 27 en el informe de evidencias.
4	Realizar la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades formativas, asegurando la coherencia entre los diseños curriculares y las estrategias pedagógicas. Coordinar reuniones técnico-pedagógicas mensuales con actores clave del programa (rectores, docentes de enlace, coordinadores y representantes del SENA) para revisar novedades académicas y disciplinarias, y utilizar el sistema SOFIA Plus para el seguimiento de los aprendices en aspectos como matrícula, ejecución de la formación y resultados de aprendizaje.	Para el presente mes objeto de pago se participa de reunión con la pedagoga Angélica María Montaño con los diferentes instructores del programa Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos, con el objetivo de participar en el diseño de la guía para el desarrollo de la fase de planeación. Se realizaron reuniones con el instructor Haner Vargas con el objetivo de diseñar diferentes puntos y actividades desde el área agrícola para la guía de desarrollo curricular en la fase de planeación del programa Tc. en Sistemas Agropecuarios Ecológicos.	Anexo 1: registro fotográfico de las reuniones, imágenes 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 páginas 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 respectivamente en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 29, 33 y 34 respectivamente.
5	Brindar apoyo en la gestión técnica y operativa, diseñando un plan de trabajo conjunto entre los instructores del SENA y los docentes de las instituciones educativas, que incluye la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica y pedagógica, así como el	Para el presente mes objeto de cobro se participa de reunión con rectores de IE San José y Arturo Gómez Jaramillo y Quebradagrande en las misma sse programan los días que presuntamente se brindaría formación, entre otros temas relacionados con el desarrollo del programa.	Registro fotográfico de participación en reuniones de concertación con los rectores de las IE San José, Quebradagrande y Arturo Gómez Jaramillo. Anexo 1: imágenes 31, 32 y 33 páginas 35 y 36 en el informe mensual de evidencias.

	seguimiento y evaluación de las etapas lectivas y productivas. Además, gestionar las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de los ambientes de formación, conforme a los requisitos técnicos del programa.		
6	Proveer orientación y acompañamiento integral a los aprendices durante su proceso formativo, asegurando un seguimiento continuo y fomentando estrategias que garanticen su permanencia en el programa y faciliten su certificación al culminar el proceso.	Se orienta y acompaña en formación profesional integral en las I.E. asignadas por la coordinación académica como APOYO **I. E. San José:** Ficha: 3175285 (fase análisis) **I. E. Quebrada Grande:** Ficha: 2988094 (fase ejecución) Ficha: 3158870 (fase análisis) **I. E. Arturo Gómez Jaramillo:** Ficha: 3158621 (fase análisis)	Registro fotográfico I.E. Quebradagrande Anexo 1: Imágenes 34, 38, 39 y 40 páginas 36, 42, 44 y 45 respectivamente en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 37, 43, 44, 45 y 46 respectivamente. Registro fotográfico I.E. San José Anexo 1: Imágenes 35, 37 y 41, páginas 38, 41 y 47 respectivamente en el informe de evidencias. Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 38, 39, 41, 42, 47 y 48 respectivamente. Registro fotográfico I.E. Arturo Gómez Jaramillo Anexo 1: Imagen 36, página 40 en el informe de evidencias Anexo 2: Formato GOR-F- 085 V02. Página 40.
7	Elaborar, entregar y garantizar la puntualidad y calidad de los informes y	Entrega de informe contractual en debida forma, en el medio y fecha solicitada.	Formato informe mensual ejecución contractual GTH-F-062

	documentación requeridas, incluyendo informes mensuales que detallen el desarrollo de las actividades y los resultados alcanzados, así como un informe final de gestión que describe con precisión el cumplimiento de los objetivos del contrato y los procesos ejecutados		V10, archivos GF Y GC disponible en la plataforma SECOP II, correspondiente al mes objeto de pago ubicado en la carpeta del mes de abril. Anexo 1, imagen 42 página 49 en el informe de evidencias.
8	Participar en programas de capacitación, actualización y cualificación técnica y pedagógica organizados por el Centro de Formación, para garantizar la mejora continua del proceso formativo.	Para el mes objeto de pago se participa en el programa de APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015.	Registro fotográfico Anexo 1: imagen 43 y 44 página 50 del informe de evidencias.
9	Contribuir en actividades administrativas y técnicas, participando en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando sea necesario, aportando conocimiento técnico. Además, facilitar la gestión y desarrollo de los planes operativos institucionales en articulación con las instituciones educativas asignadas, garantizando una gestión documental adecuada y el cumplimiento eficiente de los objetivos del programa.	Para el mes objeto de pago no se participa en la evaluación de procesos de contratación y compras como apoyo al centro CLEM.	Se participará en la evaluación de procesos de contratación y compras como apoyo al centro CLEM, cuando la coordinación académica lo disponga.
10	Atender cualquier otra obligación necesaria para garantizar el desarrollo integral del programa, según las asignaciones del Coordinador Académico o las disposiciones del SENA.	Para el presente mes de pago se participa de reuniones virtuales y encuentro pedagógico presencial por direccionamientos desde la coordinación académica	Registro fotográfico Anexo 1: imágenes 45, 46, 47, 48, 49 y 50 páginas 51, 52 y 53 del informe de evidencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el comprobante de pago No. 7966289389 de la planilla, operador SOI para el mes de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Informe mensual (8) folios
Evidencias en (53) folios

Firma

Ingrid Tatiana Vivas Martínez
Contratista C.C. 1.116.275.299 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

NINI JOHANNA PADILLA RINCON
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7671515**
Instructor G17 Con funciones de **COORDINACION ACADEMICA**
Coordinación de Programas Especiales